

RESERVADO



C.E. DE. 1/76-"R"-cde.3.-

BUENOS AIRES, 4 de Noviembre de 1976.-

AL SEÑOR DIRECTOR DE INVESTIGACION Y DESARROLLO:

Con opinión favorable, doy traslado de la presente actuación, en la cual el señor Jefe del Departamento Reactores Nucleares solicita que por aplicación del Artículo 3º de la Ley N° 21.274 y con los beneficios que otorga el Artículo 4º de la misma, se gestione la baja de la Institución de los agentes A-10 Juan Cándido GARABATO, B-12 Alberto BRATT y B-12 Luis CHERNAVSKY

C.N.E.A.
DE
<i>[Signature]</i>

[Signature]
HARRY LEIBOVICH
CAP. DE FRAG.
GERENTE DE DESARROLLO

COMISION NACIONAL de ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE DESARROLLO
MESA DE ENTRADAS
Entró:
DE. 1/76 "R" c/3
Fecha: 4-11-76

COMISION NACIONAL de ENERGIA ATOMICA
DIRECCION DE DESARROLLO
ENTRO
- 4 NOV 1976
ID. D'R 903/76 49/lcs.